

Gabinete clínico y operativo DE J. Sureda Massanet MEDICO ESPECIALISTA EN Enfermedades de la mujer y partos

Información

El duque de los Abruzzos

Hoy ha circulado por esta ciudad la noticia de que era probable recalase en este puerto el crucero italiano «Regina Elena» que va al mando del duque de los Abruzzos.

Reforma del «Bellver»

Ayer salió para Barcelona el vapor «Bellver». Es el primer viaje que verifica después de haber sufrido una importante reparación en Marsella.

El «Boletín Oficial»

El Boletín Oficial de ayer publica: una comunicación del Gobierno civil, admitiendo la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Montuiri a D. Juan Manera Mateu.

De Enseñanza

En virtud de lo dispuesto en circular de 14 de octubre último acordada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 31 del propio mes, los jubilados y pensionistas, durante el mes de enero de cada año, están obligados a presentarse al Presidente de la Junta local del pueblo donde tengan fijada su residencia, o al de la provincial en las capitales de provincia, con objeto de que puedan dichas autoridades certificar ante la Junta provincial a que pertenezcan la existencia de los partícipes en el disfrute del Montepío; no debiendo los Habilitados de clases pasivas, pagar cantidad alguna a los individuos que no figuren en la relación general de los que se hayan presentado a pasar la revista personal.

Una desgracia. — Niña grave

Ayer, al anochecer, ocurrió en la calle de la Misión la siguiente desgracia: Una mujer bajaba por la escalera de su casa llevando en brazos a una niña hija suya. Desde los últimos peldaños se cayó con tan mala fortuna, que la niña sufrió de cabeza contra el suelo, sufriendo tan grave golpe que le produjo una conmoción cerebral.

Bibliografía

Hemos recibido el primer pliego de una obra titulada «Nuevo y completo Diccionario Administrativo», que recientemente ha empezado a publicarse en Madrid por la redacción de la Gaceta Administrativa.

Sobre vinos

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, que contiene las disposiciones siguientes: 1.ª Que continúe siendo aplicable a los almacenes y bodegas dedicadas a la crianza y beneficio de vinos, destinados exclusivamente a la exportación, el sistema de depósitos especiales determinado en el capítulo 12 del Reglamento de consumos de 11 de octubre de 1898.

Los productos mallorquines

Durante la pasada semana los productos mallorquines han obtenido en Barcelona las siguientes cotizaciones: Almendras de Mallorca, cosecha nueva, a 18 duros los 41'600 kilos.

Religiosas

Para mañana. Santos. — Reimundo de Peñafort é Ildefonso, arzobispo de Toledo. Cuarenta Horas. — Continuarán en S. Antonio Abad, dedicadas a su Santo Titular.

NOTAS DEL MAR

Entradas. Hoy han llegado: el laúd «San Andrés», de Gibraltar, el «Eloña» de Gandía y el vapor «Isla de Menorca» procedente de Mahón. Salidas. A las doce y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Islaño».

Gacetillas

Como ayer publicamos, uno de los cuartos premios de la Lotería nacional del sorteo de ayer, ha correspondido a Palma. El billete núm. 6.085, fué despachado en la lotería de la calle del Sindicato y ha sido vendido a diferentes personas. La suerte, pues, ha quedado repartida.

Notas del Garnet

Personales. Don Antonio Llinás Coll ha sido aprobado para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

En las reformas del Ministerio de Marina se ha dispuesto que en el cargo de Secretario del Centro Consultivo del Ministerio de Marina y continúa desempeñando el de jefe de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la Corte, nuestro paisano el capitán de navío de primera clase don Emilio Hédiger y Olivar.

El «Círculo Monárquico» de Mahón ha elegido para Tesorero a D. José León Vivó, Secretario D. Bartolomé Caules y Vocales, D. Gaspar Pons Zabala y D. José Febrer Pons.

Ha fallecido en esta ciudad el sargento de la guardia civil D. Simón Barceló.

El difunto era estimadísimo por cuantos le trataban; así es que su muerte ha sido muy sentida.

También ha fallecido en esta ciudad el distinguido caballero D. Jerónimo Massanet Terrers.

En el vapor «Isla de Menorca», han llegado hoy de Mahón, don Juan Noquera, don Francisco Solivellas, doña Margarita Mayol, doña Catalina Morey, don Bernardo Llopis, don Guillermo Tous, don Francisco Huguet, don Jaime Llabrés, don Salvador Grasales y don Amadeo Mira.

Esta mañana a las doce y media, han salido para Ibiza y Alicante en el vapor «Islaño», don Lorenzo Socas, don Alfonso Figueras, Rdo. Llopis, don José Mateu, doña Elisa Sánchez y don Pedro Pallier.

Esta tarde a las seis y media rosario, meditación y reserva.

El Sr. Roselló y Cazor, y asistiendo los concejales señores Barceló (D. Bartolomé), Juan (D. R.), Trián, Planas, Fuster, Martí, Alorda, Fuset, Calafell, Bonnañy, Company, Roselló, Oliver, Alemany (D. Luis), Juan (D. Antonio), Pou, García, Castaño, Sureda (D. J.), Sañapol y Canet.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

La Central telefónica de esta ciudad, nos ha invitado a la sesión pública inaugural que celebrará aquella Corporación el domingo próximo 26 de los corrientes, a las 18 en punto en la cual el Sr. socio numerario don Víctor Valenzuela, leerá el discurso de reglamento sobre el tema: La Cruz roja: su origen: breves reseña de sus servicios.

El Sr. Juan (D. R.) dice que en su concepto los concejales deben trabajar por su distrito y proponer mejoras; si éstas se aceptan, crea que no es competente del concejal el llevar la contabilidad de las obras.

El Sr. Roselló y Cazor, y asistiendo los concejales señores Barceló (D. Bartolomé), Juan (D. R.), Trián, Planas, Fuster, Martí, Alorda, Fuset, Calafell, Bonnañy, Company, Roselló, Oliver, Alemany (D. Luis), Juan (D. Antonio), Pou, García, Castaño, Sureda (D. J.), Sañapol y Canet.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

El Sr. Roselló y Cazor, y asistiendo los concejales señores Barceló (D. Bartolomé), Juan (D. R.), Trián, Planas, Fuster, Martí, Alorda, Fuset, Calafell, Bonnañy, Company, Roselló, Oliver, Alemany (D. Luis), Juan (D. Antonio), Pou, García, Castaño, Sureda (D. J.), Sañapol y Canet.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

El Sr. Roselló y Cazor, y asistiendo los concejales señores Barceló (D. Bartolomé), Juan (D. R.), Trián, Planas, Fuster, Martí, Alorda, Fuset, Calafell, Bonnañy, Company, Roselló, Oliver, Alemany (D. Luis), Juan (D. Antonio), Pou, García, Castaño, Sureda (D. J.), Sañapol y Canet.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

Se acordó devolver a D. Antonio Coll una fianza de la subasta de la contrata del servicio de carujas durante 1907.

Se acordó el traspaso de una sepultura que el conde de Ayamans hace a favor de su hermano D.ª María Teresa Guál de Toghores.

uberr... nes aca... extrao... El 85... Aleman... extrao... que la s... lamen... trías s... mient... peten... testas... protes... lución... El 1... los bie... públic... blico... cese... El as... Ayun... de des... compe... de la... vniere... servac... El 1... tación... se ape... la leg... Martí... cines... El 1... actue... en ell... plio y... not... nación... por ter... curso... El 1... efecto... hasta... tomas... p... senta... cadao... El 1... comit... Contar... El 1... visita... ánim... cer e... Y 1... minis... El 1... Co... anoo... teato... de q... em... conoc... El 1... monog... por p... El 1... dram... El 1... hagg... adu... los e... de... cerile... El 1... Co... riam... coman... do de... aspe... Ac... domo... arri... con... tod... El 1... El 1... el d... ta; p... Ua... gr... El... sor... a... nis... El 1... pr... cuta... El 1... resan... de los... ta g... elia... dia... tarc... El 1... A... nor... resan... de los... ta g... elia... dia... tarc... El 1...

EL SANTO DE S. M. EL REY

S. M. el Rey Don Alfonso XIII mañana celebrará sus días. Mañana, a las once, costado por el Ayuntamiento se cantará un solemne Te-Deum en la Santa Iglesia Catedral, al que asistirán todas las autoridades de la plaza atentamente invitadas por el señor Alcalde. Este Te-Deum es en acción de gracias al Altísimo por la conservación de la importante vida de S. M.

El Capitán General ha dispuesto que vistan de gala las tropas de esta guarnición, se ice el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvos se hagan las de ordenanza.

A las once y media empezará la recepción en el Palacio de la Almudaina. Una compañía del Regimiento Infantería de Palma con bandera y música rendirá honores en el patio de aquel palacio.

El Capitán General recibió ayer del ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

S. M. el Rey inspirándose en su alta benevolencia desea que con motivo de su Santo el próximo día 23 sean levantados todos los correctivos de arresto mayor que por faltas leves se hallen sufriendo los individuos del Ejército.

También se ha dispuesto que mañana se dé una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de la guarnición.

La puerta de Santa Margarita

Resolución del Sr. Gobernador

Ayer tarde, después de las cinco, el Sr. Gobernador comunicó al Ayuntamiento de Palma y á la Comisión Provincial de Monumentos la resolución que en extracto, en sus fundamentos y parte dispositiva, dice así:

Considerando: Que, á tenor de lo prevenido en los artículos que cita el Reglamento de Comisiones de Monumentos, ha usado de su derecho y atribuciones al proponer la declaración de monumento nacional de la Puerta de Santa Margarita, y al representar ante este Gobierno acerca de los irreparables daños que pudiera originar su destrucción, inmediata, pues para juzgar de su valor histórico, legal y técnico antes de haber estado capacitadas las Comisiones de Monumentos y la mixta de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando.

Considerando: Que el R. D. de 16 de Diciembre de 1873 está en vigor, pues dada su especialidad los eventos que prevé y daños que trata de evitar en nada se oponen á los preceptos de la Ley Municipal vigente.

Considerando: Que no obsta á la inaudable competencia del Ayuntamiento de Palma para tomar el acuerdo de derribo al derecho y al deber de la Comisión de Monumentos para representar contra el inmediato derribo y proponer como monumento nacional la Puerta de Sta. Margarita, ya que tal consagración en su caso implicaría una declaración técnica, de valor histórico, que en nada menaría las atribuciones del Ayuntamiento.

Considerando: Que, demostrada la vigencia del R. D. de 16 de diciembre de 1873, son de aplicación al presente caso las disposiciones de los artículos 1.º y 4.º que exigen á los Gobernadores, bajo su más estricta responsabilidad, la ejecución del derribo de un edificio público que por su valor histórico merezca conservarse cuando por iniciativa de los Ayuntamientos se deba proceder á su destrucción.

Considerando: Que es temperamental prudential evitar la rápida ejecución del derribo del edificio cuyo valor histórico, en contravención ante la opinión general, afirma de una manera categórica la Comisión de Monumentos.

Considerando: Que son pequeños los daños de la suspensión del acuerdo de derribo en comparación con los que podrían seguirse de ejecutarlo antes del

dictamen de la Comisión mixta de las Reales Academias, ya que no podría juzgarse del mérito de una cosa desaparecida.

Oída la Comisión Provincial y vistas las disposiciones legales, se decreta la suspensión de la ejecución del acuerdo de derribo de la Puerta de Sta. Margarita, hasta que la Comisión mixta de las Reales Academias de Bellas Artes y de San Fernando hayan acordado acerca de la propuesta de declaración de monumento nacional á favor de dicha Puerta, cuya propuesta ha sido hecha por la Comisión Provincial de Monumentos.

Conocida esta resolución y prescindiendo de otras muchas razones mencionadas unas por la prensa, inéditas otras, no podemos menos de terminar estas líneas protestando de la suspensión, por entender que cuantas disposiciones legales se citan no destruyeron el hecho de haber sido cedido al Ayuntamiento de Palma, sin limitación alguna, todas las obras de fortificación que constituían el recinto de defensa; y, si la Comisión de monumentos lo creyó pertinente, entonces debiera haber solicitado la declaración de monumento nacional, y hubiese sido oportuno.

Hoy es extemporánea dicha pretensión.

Por telégrafo

Varias noticias

Madrid 21 (7:15 n.) El ministro de Fomento Sr. González Besada se propone fundar una colonia agrícola cerca de Madrid.

El de la Gobernación Sr. Lacierva ultima los reglamentos por qué se regirán los cinematógrafos. Se ha firmado la anunciada combinación diplomática.

Romanones de viaje Madrid 21 (8:25 n.) Cartagena.—Llegó el ex-ministro liberal Sr. Conde de Romanones. Sus amigos le dispensaron cariñosa acogida.

Persiguiendo á unas damas Madrid 21 (8:25 n.) Pontevedra.—La policía portuguesa persigue á varias damas que han cometido importantes robos en París y Lisboa.

Regreso del «General Concha» Madrid 21 (8:25 n.) Cádiz.—Regresó el cañonero «General Concha». Trae noticias de la situación de Larache, cuyo gobernador ha garantizado la seguridad de los cristianos.

Consejo de ministros Madrid 21 (9:45 n.) En el Consejo de ministros se aprobaron los proyectos anunciados del ministerio de Fomento, como también los indultos que se concederán el día del Santo del Rey.

Entre ellos figura uno del fuero de guerra. Los consejeros cambiaron impresiones sobre la futura campaña parlamentaria.

Las comunicaciones marítimas Madrid 21 (9:45 n.) El viernes próximo el ministro de Fomento Sr. González Besada, leerá en el Congreso el proyecto de comunicaciones marítimas.

El proyecto de Administración. Madrid 21 (9:45 n.) Los demócratas y carlistas acordaron combatir rudamente el proyecto de Administración local según sus respectivos ideales.

El Sr. Moret ha negado que reuna á los liberales en contra del proyecto de Administración.

Como jefe del partido, se ha trazado la línea de conducta que seguirá su agrupación.

Grave colisión

Madrid 21 (10:45 n.) Berlín.—En Hannover la policía y obreros han sostenido fuerte colisión, resultando varios trabajadores heridos gravemente.

Personajes reales Llegó el infante D. Carlos. S. M. el Rey D. Alfonso y el príncipe de Connaught regresaron de la cacería celebrada en El Pardo.

Manifestación escolar en Valencia Madrid 21 (11:10 n.) Valencia.—A consecuencia del manifiesto publicado por el catedrático señor Moliner, huelgan los alumnos de Medicina.

Los alumnos de Derecho intentaron entrar en clase. El Sr. Moliner les increpó promoviéndose un fenomenal escándalo. En vista de ello se suspendieron las clases. Los alumnos desoyeron al Rector y recorrieron las calles gritando.

Pidiendo indulto Madrid 21 (11:25 n.) El caracterizado carlista, Sr. Conde de Rodezno gestiona del gobierno que S. M. el Rey indulte al general Moore y sus compañeros condenados por las últimas intentonas en Cataluña.

Los premios mayores de la Lotería Nacional. Parte del premio gordo del sorteo de hoy lo posee el artista Sr. Ariza. Los poseedores del resto de dicho premio son desconocidos.

El segundo premio está repartido entre gente pobre y un empleado de la estereotipia del «Heraldo de Madrid».

El partido carlista Madrid 21 (11:45 n.) «La Epoca» dice que el Pretendiente D. Carlos ha reorganizado su partido. A cada jefe regional le asignarán dos asesores uno civil y el otro militar.

Añade el citado periódico que Don Carlos ordena la celebración de varias asambleas, á fin de estrechar los vínculos que unen á sus partidarios.

Un decreto Madrid 21 (1:44 m.) París.—El «Dario Oficial» publica un Decreto aprobando el acta de aceptación por Francia accediendo con España á la declaración que se firmó el 16 de abril de 1856 en el Congreso de París regulando diversos puntos de derecho marítimo.

Resolución Madrid 22 (3:20 m.) La «Gaceta» publica un Real Decreto resolviendo que se cumpla y se observe puntualmente la declaración hecha en nombre del gobierno español ante la segunda conferencia de la paz.

Victimas del calor Madrid 22 (2:15 m.) Melbourne.—El fuerte calor que se siente ha producido un centenar de víctimas y causado muchos estragos á las cosechas.

Ha habido varios incendios en los bosques que han destruido las casas de labor.

El ganado está seriamente amenazado ante el calorazo que se siente.

Los Manzaneros se desborda Madrid 22 (11:30 m.) A consecuencia de las persistentes lluvias se ha desbordado el Manzaneros anegando las viviendas de los ribereños.

Se ha ahogado un pastor que intentó salvar su rebaño.

Colisión en Berlín—Obreros heridos Berlín.—Frente al Reichstag la policía ha disuelto á una manifestación de obreros. Estos se resistieron colisionando

do con los del orden. Resultaron doce manifestantes heridos gravemente.

Se han registrado numerosas detenciones.

Vapor hundido Falmouth.—El vapor «Strathlynen» se ha hundido á consecuencia de una fuertísima explosión ocurrida á su bordo.

Baque embarracado Coruña.—El vapor «Cabo Tortosa» ha embarracado en la peñas de Anias, anegándose las bodegas.

La tripulación se salvó, pero el buque se perderá irremisiblemente.

Han llegado á un acuerdo Madrid 22 (2:51 t.) El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha dicho que se ha llegado á un acuerdo con el Alcalde de Barcelona respecto á la policía particular.

El Sr. Lacierva se ha abstenido de explicar la forma de la solución.

Beneficencia particular Madrid 22 (2:15 t.) El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha telegrafado á los gobernadores recordándoles el ejercicio del protectorado que el gobierno elere sobre la beneficencia particular.

MOVIMIENTO OBRERO Temores de huelga—Pidiendo mejoras Madrid 21 (8:25 n.) Los obreros del puerto de Chafarinas exigieron al encargado de las obras mejoras en el trabajo y jornal.

Como se les negó lo que pedían, támesse que se declararan en huelga.

Huelga en La Carolina Dicen del pueblo de La Carolina, provincia de Jaen, que, á consecuencia del mal estado de las carreteras huelgan los trajineros.

Crisis que se agrava En el pueblo de Sagunto (Valencia) se ha desencadenado fuerte temporal, que ha venido á agravar la crisis obrera que se dejaba sentir intensamente.

Huelgas en La Coruña Madrid 21 (11:10 n.) Coruña.—Se ha solucionado la huelga que sostenían los tejedores. Los restantes huelgas siguen en el mismo estado. Los patronos rechazaron las nuevas pretensiones de los marineros.

Huelguistas Madrid 22 (12 t.) Ferrol.—Han sido encarcelados los huelguistas de los vapores del bow que impidieron se embarasara parte de la tripulación del vapor Unión. Los guardias civiles recorren el muelle para evitar coacciones.

Amenazas Madrid 22 (2:15 m.) NewCastle.—Los obreros del Arsenal huelgan á causa de las amenazas de los patronos de despedirlos.

No quieren someterse con las condiciones que se les imponen.

Los sucesos de Marruecos Declaraciones de M. Clemenceau Madrid 22 (11 m.) El Presidente del Gobierno francés M. Clemenceau ha ordenado á M. Damade que acabe con los Chánias.

Ha añadido que Francia permanecerá neutral en la cuestión de los pretendientes.

La intervención de Francia Las fuerzas navales francesas continuarán guardando el orden en los puertos marroquíes aun después que termine la campaña contra los Chánias.

En Fez se festeja públicamente el nombramiento de Muley Hafid.

Rumores groves «El Globo» dice que anoche circularon los rumores de que los desórdenes de Marruecos accese exijan un acto euro.

peo garantizador de la seguridad de los cristianos.

Entrega de pliegos

Cádiz.—El torpedero Proserpina marchará para Ribat, Casablanca y Mazagán para entregar pliegos al comandante del Princesa de Asturias.

Procedente de Melilla ha fondeado en este puerto el Carlos V.

Descalabro del general D'amade El «A. B. C.» dice que la noticia que el general francés M. D'amade pide refuerzos, nos llena de estupor y la pensamos en duda.

Estas noticias confirman el descalabro que se asegura ha sufrido M. D'amade en el combate de Settat.

La política de España París.—El 24 del actual M. Ribot se ocupará en la Cámara de diputados, de la política que España sigue en Marruecos.

Procesamiento del Dr. Moliner Boitando á los estudiantes.—Moliner declara Madrid 23 (11 m.) Valencia.—Con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en esta capital, se ha dicho que será procesado el Doctor Moliner por excitar á los estudiantes á la rebeldía.

El citado catedrático suprimió sus clases y al frente de sus alumnos se dirigió á las otras aulas excitando á la huelga á los que estaban en clase.

El motivo de esta actitud del Doctor Moliner es la indignación que dice ha producido el que no se hayan concedido los cinco millones para la enseñanza mientras se han destinado 200.000.000 á las reformas de marina.

Ha sido llamado á declarar el Doctor Moliner y se ha mostrado revolucionario en la cuestión de enseñanza.

Continuando la propaganda Madrid 22 (11:30 m.) Valencia.—El Dr. Moliner continúa su propaganda por Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Madrid, habiendo manifestado que no cesará en ella hasta conseguir que se asignen los cinco millones á la enseñanza.

Manifestaciones de los estudiantes—Moliner libre. Madrid 22 (11:30 m.) Valencia.—Ayer por la noche los estudiantes de esta Universidad, en compacta manifestación recorrieron las calles de la población, vitoreando la enseñanza y visitando las redacciones de los periódicos.

Corren rumores de que ha sido encarcelado Moliner, pero no ha sido confirmado ni esto, ni que hubiese sido detenido.

Telegrama oficial—Moliner preso Madrid 22 (2:15 t.) Un telegrama oficial de Valencia dice que esta tarde ha sido preso el doctor Moliner.

De Barcelona

Cruceiro alemán Barcelona 22 (11:25 m.) Ha llegado el crucero alemán «Fraya» escuela de guardias marinas.

Permanecerá en este puerto hasta el 2 de Febrero.

Desgracia En la carretera del Garra! explotó un barril matando á dos obreros é hiriendo gravemente á otros dos.

LA BOLSA

Madrid 22 (4 t.) Interior contado 81'90 Interior fin de mes 81'92 Amortizable 5 por 100 101'50 Banco de España 454'00 Compañía de Tabacos 408'00 Francos 14'80 Libras 28'88 Exterior de París 93'87

FABRA.

dispuesta; llevaremos con nosotros á la niña y á mi madre. Incliné la cabeza y salí de la estancia. Durante algunos minutos quedé como anegada: me sentía bañada por un sudor frío, mientras los diéctos me rechinaban como si tuviese fiebre. Un vagido de mi hija me rehizo. La levanté en mis brazos y cubrí su blanca carita de besos y de lágrimas murmurando: —Para mi todos los martirios, Dios mío... pero que mi hija sea feliz. Los preparativos de viaje no fueron largos; y yo apenas vestida quise ir á la habitación de mi madre. Me sorprendió encontrar la puerta cerrada con llave. Pregunté á los criados y se entrecoraron y no supieron qué contestarme. Herida por tristes presentimientos, me dirigí á León, y él me dijo que mamá se encontraba en una quinta alegre de los alrededores, una casa de salud de uno de los médicos más renombrados de Francia, especialista en enfermedades del corazón. Encontré extraño que mi madre hubiese partido sin despedirse de mí; pero León me aseguró que había ido á mi habitación mientras dormía y me había besado sin despertarme; añadió que en breve nos reuniríamos en Italia. A pesar de estas afirmaciones quedé muy preocupada y triste durante el viaje, interrumpido varias veces, porque mi salud estaba un tanto debilitada.

Llegué á Florencia, tuve que permanecer en cama algunos días. En tanto mi marido iba busca de una aya para mi niña, puesto que la que tenía en París no quiso abandonar la Francia. Una vieja señora que había tejido á mi marido en sus rodillas, cuando niño, propuso á León una joven camarera, una pobre huérfana que le había sido recomendada. León aceptó. Cuando me la presentaron, yo me sentí enseguida atraída hacia ella por una viva simpatía. No debía tener veinte años, y sus ojos grandes y melancólicos, su frente pura, la sonrisa llena de gracia, le daban un tipo suave de virgen, comprendidos únicamente por los que, además de la belleza del semblante, buscan también la del alma. Se llamaba Nina, un nombre bonito, melódico, que yo pronuncié con placer, porque me recordaba el de una querida amiga de mi infancia. También Nina me tomó pronto afecto; su corazón era bueno, y un vínculo debía formarse entre nosotros. Tenía ternura de madre para mi hija; era preciso ver con qué placer la acariciaba, qué sonrisa aparecía en su rostro al sonreírse mi hija. Yo me había prestado, pero me hallaba agustada por no tener noticias de mi madre. Una noche, León y yo nos hallábamos sentados al lado de la cuna de Dora, que dormía el sueño de los ángeles. Mi marido estaba profundamente triste,

Me miró fijamente, me senté en sus rodillas y devolviéndome un beso: —Blanca, —me dijo cesa vez grave— ¿estás del todo tranquila? —Lo estoy. —¿Tienes confianza en mí? —¿Por qué me preguntas eso? —Porque ha llegado el momento de confesarte todo. No pude reprimir un gesto de terror. —¿Confesarte?... ¿Qué? —Lo que sé desde hace mucho tiempo— respandió— pero quiero ver confirmado por tí. Mi angustia, mi turbación crecía cada vez más. —Yo no tengo secretos para tí,—dije. —Sí, el secreto de una infamia. Su mirada era tan terrible, su inflexión de voz, su gesto, su sonrisa, me parecieran tan crueles que sentí faltarne las fuerzas, el valor; no sé aún cómo no caí desvanecida en sus brazos. León me tuvo estrechada fuertemente contra su corazón. —Blanca... valor, me dijo con extraño tono de voz,—yo no te creo culpable: los que lo han sido ya han bajado á la tumba: no me falta más que castigar á uno. Herida por un horrible presentimiento, exclamé con voz alterada. —¿Qué quieres decir? Sonrió con sangrienta ironía. —Quiero decir que poseo tu secreto. —Espígate... Dios mío.

recia como si no se atreviese á demostrar lo feliz que era. Un vagido nos sacudió á los dos. León corrió á la cuna de nuestra hija, la levantó en sus brazos, la besó con júbilo, con pasión, después la depositó sobre mi pecho con ademán tan galante que me conmovió. ¡Ah! qué feliz me sentía en aquel momento... muy feliz! Poco después León se retiró á descansar, la niña dormía y yo estaba como alestargada. No sé si me engañaba, pero me pareció en aquella especie de letargo ver entrar á mi marido en mi habitación, acercarse á mi lecho, inclinarse sobre mí. Su rostro, poco antes tan placido y tranquilo, estaba espantosamente alterado; una sonrisa se dibujaba en sus labios. Sea que obedeciese al sentimiento de mi corazón, sea al efecto que me produjo el ver aquella cara pálida y descompuesta, yo pronuncié el nombre de mi marido y abrí los ojos. Debía haber sonado. León no estaba en la estancia y mi niña dormía placidamente en su cuna, que había sido acercada al lecho, tanto, que yo no tenía más que alargar el brazo para levantar á mi angelito, mi vida. La camarera que entró poco después en mi estancia, estaba agitada, turbada. —¿Qué ha sucedido?—pregunté. —Nada, señora, me parecía que se hubiese llamado...

—25—

—26—

—27—

—28—

—29—

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministro de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

COSTANZI 284, Diputación, 284 BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas... Para pedidos y más detalles, piden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona...

Nicolás Casile

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, santonizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifas y Viruelas. Cura casaguida quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías

Gran regalo á nuestros lectores de Bonitos y elegantes cuadros pintados al óleo con sus correspondientes marcos nogal yé visillo dorado.

Cupón Prima VALE POR UN CUADRO PARA EL QUE ACOMPAÑO PESETAS EXPOSICION JUAN CALCINA PALMA

Un cupón prima acompañado de 3'60 pesetas un cuadro de 18-32. Un cupón prima acompañado de 6 pesetas un cuadro de 20-60.

Lloyd italiano Compañía de vapores rápidos y directos Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires.

INDIANA de 10.000 toneladas con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos seguina á Pelaires).

La Catalana Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones á prima fija Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865 Capital social: 5.000.000 pesetas

Vapores correos italianos Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Table with columns for destination (BRASILE, ARGENTINA, UMBRIA, SARDEGNA) and departure dates (24 ENERO, 7 FEBRERO, 2 FEBRERO, 14 FEBRERO).

Callicida Lluch Mata cefalos, ojos de gallo y toda clase de du rezos, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pte. De venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 8, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Vapores Directos LINEA DE LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 31 del corriente el magnífico vapor MARTIN SAENZ LINEA DE LA AMERICA DEL SUD Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 26 del corriente el acreditado vapor ARGENTINO

ALMACENES MATONS Can Juanet Bebaja de precios en los artículos de temporada GRAN OCASION.—Boas, Lanas, Sedas, Novedades géneros de punto, Mantelerías, Lienzos, Tohallas, Pañuelos, Mantas de lana, Alfombras, Paraguas, Pañería y otros artículos.

Enfermedades del Estómago Tratamiento curativo por el especialista DR. TORT POZO Consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.—Festivos de 11 á 1 Pelayo 52—BARCELONA

ACEITE HOGG HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (forma Triangular) Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.

EVITA CAEPA Y CANAS, SAIBA DEL PELO Tricófero Padró Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.

CALLISIDA PIZA Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es económico, una peseta cubren las farmacias, droguerías y zapaterías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró Quita el pelo á valle con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia insonora es el preferido de los señores de la moda.

NICOLAS TICOULAT, Cirujano Dentista Extracciones de dientes sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pts. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día. PASEO DEL BORNE, entrada Pelaires, 129

Caballos Se venden magníficos troncos anglo-árzarmados y otras razas para silla y tiro. Diputación, 311, Sport, Barcelona. Herpes, escrófulas, tuberculosis con decoloramiento de la cara é impurezas La Sulfurina Jimeno

Sambar—Mitjá Medicamento vegetal completamente inofensivo para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, Tifus, Viruela, Sarampión, Fiebres palúdicas, de Malta, Paer-peralás, Palmonía, Escarlatina y demás infecciosas

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

Se vende Una casa amueblada con todas las comodidades apetecibles en el Terreno, lindante é en el bosque y en sitio elevado y pintoresco. Dinero Por papelerías de empeño, ropas, vitajas, muebles, papel del Estado ó local y á las clases pasivas.

Mulas Se desea comprar una ó dos mulas que tengan de cinco á siete años é edal unos ocho pñmes de edad y robustas para labrar solas. Exito Al observar que se deia el caballo ó que es aparecen canas acudir á este específico y lograrás evitarlo.

Fuera bragueros Buenos (Buenos Aires) Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase á DON JOSE CARRERAS, cirujano Diputación 360, entresuelo, Barcelona, schafau Buchs.

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno Para teñir el pelo de color castaño, castaño é negro de ébano. Se aplica en sencillo, higiénico y eficaz.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—82

—No, no... puedes volver á descansar, querida mía: estoy muy bien. La camarera no quiso moverse de mi habitación y se sentó al lado de la cuna. Yo me dormí feliz. Por la mañana, había adquirido por completo mis fuerzas: al despertarme, encontré á León al lado de mi lecho. Estaba lívido. —¿Por qué te has levantado tan pronto? —Na podía dormir. —¿Y mamá? —No la verás en algunos días. Me sobresalté, tuve miedo. —Dios mío... León ¿qué sucede?... ¿Dónde está mamá? —Cálmate... está en su habitación; sólo que se encuentra ligeramente indispuesta, fatigada... y el médico le ha ordenado un completo reposo. —¿Júrame, León, que mamá no corre peligro alguno,—dije vivamente. —Te lo juro,—respondió en tono grave y solemne. Pasaron algunos días. Yo habría querido levantarme de la cama, pero el médico me lo tenía prohibido. Además, León me rogaba tanto que tuviera cuidado por la niña, que no me atreví á contrariarle. Preguntaba por mamá, y me decían que estaba un poco mejor y que pronto la vería. Una mañana León entró en mi estancia con el semblante pálido, descompuesto. —¿Qué tienes?—pregunté incorporándome.

una mordaza, mis sienes me latían con tal violencia que parecían querer estallar. —No, no es posible... tú mientes, León, tú mientes: mi madre no puede haber muerto sin preguntarme por mí. —Su muerte ha sido repentina; una rotura de un aneurisma. No pude llorar y pronuncié algunas frases que no recuerdo. Sé que mi marido hizo además de estrecharme entre sus brazos... pero yo me separé de él con un grito, corrí á mi habitación, cerré con llave y me arrojé en la cama, mordiendo con rabia desesperada la almohada. Mi madre había muerto sin que yo pudiera verla, sin dispensarme de mi juramento. ¡Qué inexplicable fatalidad! Por primera vez comprendí la grandeza del sacrificio que me había impuesto. Unicamente entonces pude abarcar la pérdida irreparable sufrida por mí. Todo había terminado, todo. No quise ver á mi marido hasta el día siguiente, porque no hubiera podido soportar su presencia; pero después de una noche de llanto, de plegarias, me sentí más aliviada, Dios me había asistido: la resignación me tocaba el corazón. Fui á la habitación de mi marido. Estaba solo, sentado junto á una mesa, con la cabeza apoyada en una mano. Me acerqué á él y le arrojé los brazos al cuello. —Perdóname, León... por haberte asustado pero sufría mucho.

me y estrechando contra mi pecho á la niña: —Parece que sufres. —No, te aseguro que no; únicamente tengo una mala noticia que darte. —¿Qué noticia? —Es preciso salir hoy de Francia. Hice un movimiento de sorpresa. —¿Por qué?—pregunté. —Porque he herido á un hombre en desafío y la ley castiga severamente esto, que á mí me parece justicia. Deposité la niña: luego cogíéndole las manos con ademán desesperado: —¿Te has batido?—exclamé. —Esta mañana. —¿Y me lo ocultaste? Dios mío, ¿no pensabas, pues, en mí, en nuestra hija? —Demasiado he pensado, pero era imposible evitar el desafío; el hombre con el cual me he batido, te había insultado. No sé cómo contuve un grito que pugnaba por brotar de mis labios: el corazón me latía con violencia. —¿Un hombre me ha insultado? ¿Cuándo? ¿Dónde? —En el círculo; aseguraba que el duque de Mortan había sido tu amante. Un estremecimiento recorrió todo mi cuerpo: mis mejillas debieron quedar blancas como el alabastro porque toda la sangre me afluyó al corazón, pero mis ojos se encandieron. —Cumpliste con tu deber al castigarle,—dije con voz firme.—Partamos, León, estoy

SUS... Ocup... del lant... pública... y prima... anarqu... repetid... bordura... los cen... cundara... exclusi... corres... ponañid... ó sea á... sería il... todos y... esas rec... en falt... de aqu... de car... por inaci... ó po... ves, f... en... cerlo, ... nos... Pero ho... de algu... que se... en los m... dante... lar. Se... univ... sus al... langu... día in... toga, ... me... d... d... dispon... vas, l... sito y p... rebeld... y á... bles. Pue... los rub... telégr... propón... emban... éste h... forma... No s... que h... in... de un... dos d... son de... tros cr... marida... der otr... enseñ... ésta s... grand... esa ac... rida en... menta... sustere... aquel... fesar m... mayor... público... cho m... es inde... estar... jorarl... ¿Qué... de un... ras em... Gómez... Dr. M... Va... El d... em... tro m... 77... hoada... el esp... vorcias... de un... De h... fal... una o... Cruso... y Me... Kab... La... amiga... día... habit... de e... de 190... reman... manio... La... ginal... m... horas... La... vici... Au... afor... sos de... las de...